

Nº 82979



82979

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

Da. GERTRUD SCHULZ

de nacionalidad alemana, domiciliada en Rheydt (Alemania), Nordstrasse, 38, y

Da. KATHARINA SCHULZ

de nacionalidad alemana, domiciliada en Rheydt (Alemania), Bruckner Allee, 157, relativo a :

"MASCARILLA PROTECTORA".

=====

Nº 82879



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad, conforme indica su enunciado, se refiere a una mascarilla protectora, es decir, una mascarilla que cubre los órganos exteriores de la respiración, nariz y boca, protegiéndolos, mediante un filtro determinado, de la aspiración de productos nocivos para el aparato respiratorio. - - - - -

En la actualidad, existen varios dispositivos empleados para el mismo fin, usados preferentemente en aquellas industrias cuyo principal enemigo es el polvo, que al ser aspirado produce efectos irritantes sobre los órganos respiratorios. Para proteger dichos órganos, se han ideado mascarillas protectoras, que cubren los órganos externos de la respiración, pero que presentan el inconveniente, aparte de su complejidad, de producir una serie de molestias a los usuarios, en el trabajo, que conducen en la mayoría de veces a dichos usuarios a prescindir del dispositivo protector, con el consiguiente perjuicio para su organismo. - - - - -

Con el ánimo de superar este estado de cosas, se ha ideado la mascarilla protectora, que constituye el presente Modelo de Utilidad, que se caracteriza por consistir en una placa de dimensiones adecuadas, para cubrir la zona facial del usuario que circunda su boca hasta junto la nariz, dotada en su parte central de una ventana apaisada en correspondencia con la abertura bucal y en su parte superior dotada de una escotadura en correspondencia con los orificios nasales, siendo dicha placa de flexibilidad

82979



adecuada para adaptarse a dicha zona facial preferentemente

30. por medio de un tirante elástico de fijación, proporcionando su efecto protector en colaboración con una almohadilla filtrante recambiable, colocada entre la placa flexible y la cara del usuario interceptando las vías respiratorias. - - - - -

35. Las mascarillas protectoras, realizadas con las anteriores características, presentan la ventaja de una perfecta adaptabilidad a la cara, facilitando al mismo tiempo la respiración y una cierta libertad a los labios, permitiendo con ello mantener una conversación. Otra ventaja

40. es la facilidad en el recambio de almohadillas filtrantes, que pueden ser preferiblemente de gasa o algodón, pudiéndose disponer uno o varios gruesos de filtros, en seco o empapados en líquidos absorbentes de gases, si bien en este último caso, la protección es solamente para unos

45. pocos minutos, pero suficientes para un caso de emergencia. Otra de sus ventajas, y la principal desde el punto de vista fabricación, es su poco coste, sobretudo en el caso de construirse la placa metálica, con lo que se puede obtener por troquelado, pudiéndose fabricar en gran cantidad. -

50. Para hacer más fácil la comprensión de todo lo expuesto, y al propio tiempo proporcionar un ejemplo constructivo, se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompaña la presente memoria, a la cual, dado su fin explicativo, debe ser interpretada como desprovista

55. de todo caracter limitativo, respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa la mascarilla protectora, si-



tuada en la cara del usuario, protegiendo su aparato respiratorio. - - - - -

60. Figura 2, es una sección de la mascarilla protectora, a fin de indicar la situación de la almohadilla filtrante, interceptando las vías respiratorias. - - - - -

Figura 3, es una vista de la mascarilla protectora, a escala ampliada y desprovista de la almohadilla filtrante o filtro. - - - - -
65.

Figura 4, representa una pinza de sujeción de la almohadilla a escala ampliada. - - - - -

Puede observarse que la mascarilla protectora, está constituida fundamentalmente por una placa (1) en donde se sujeta una almohadilla filtrante (2) mediante unas pinzas (3), y sujeta dicha mascarilla en la parte posterior de la cabeza por unas tiras elásticas (4). - - - - -
70.

La placa (1) está dotada de un entrante (5) en la parte superior, con dos lóbulos (6) uno en la parte derecha y otro en la parte izquierda, destinados a una mayor sujeción del filtro (2) a ambos lados de la nariz (7), y dotada en su parte central con una ventana (8) que corresponde a la abertura bucal (9). En la parte inferior está recortada, siguiendo una línea (10) a fin de adaptarse a la barbilla. En la placa (1) y a ambos lados, existen unos taladros (11) destinados tanto a facilitar la transpiración de la piel como a proporcionar una mejor adaptación a la cara. - - - - -
75.
80.

El filtro o almohadilla filtrante (2), es de forma sensiblemente ovalada, y tal como se puede apreciar en la
85.

82979



figura 1, está unida a la placa (1) mediante unas pinzas (3) de sujeción. Este filtro intercepta las vías respiratorias ya que no presenta entrante ni ventana en la nariz (7) y boca (9) respectivamente como se observa en la figura 2. - - - - -

90.

En la figura 3 se representa la placa (1) con todos sus detalles, ya descritos, y además las cintas elásticas (4) que presentan en sus finales una pieza circular (12) y una ganchiforme (13) que se pueden unir en la parte posterior de la cabeza, sujetando la mascarilla e impidiendo su caída. - - - - -

95.

En la figura 4 se representa una pinza (3) de sujeción, en la que se advierte que una de sus caras (14) es más ancha y además tiene una mayor separación en su extremo (15), a fin de poder introducirse en su interior (16) más fácilmente la almohadilla filtrante (2), precisamente en contacto con dicha cara (14). - - - - -

100.

Fácilmente se puede constatar que en esta mascarilla de protección, concurren realmente las ventajas de índole general que se han indicado anteriormente, añadiendo que su uso no está destinado tan solo para obras y talleres, como protección de aspiración de polvo y suciedad a fin de evitar los efectos irritantes en el organismo, sino que también son útiles dichas mascarillas en hospitales y clínicas, a fin de proteger a los demás de la contaminación del propio usuario. - - - - -

105.

110.

Este dispositivo, puede ser realizado con alguna modificación en las partes descritas o representadas, sin



82979

que todo lo expuesto signifique impedimento ni limitación alguna. Aunque se ha supuesto la fabricación de la placa, en un material metálico y maleable puede construirse en otro material, como el plástico flexible. Podrá variarse igualmente el sistema de sujeción de la mascarilla y también el sistema de sujeción de la almohadilla filtrante a la placa, sustituyendo a las pinzas, sin que con todo ello varíe la esencialidad del dispositivo. - - - - -

Habiendo descrito las características y ventajas del dispositivo, según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes puedan aconsejar la experiencia y la práctica, en cuanto a dimensiones, materiales empleados y demás circunstancias accesorias, siempre, que con ello no se varíe lo fundamental, que es lo que se concreta en la reivindicación que sigue: - - - - -

130. N O T A

Se declara de novedad, utilidad y propiedad, para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes reivindicaciones: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

135. 1.- Mascarilla protectora, caracterizada por consistir en una placa de dimensiones adecuadas para cubrir la zona facial del usuario que circunda su boca hasta junto la nariz, dotada en su parte central de una ventana apaisada en correspondencia con la abertura bucal y en su parte superior dotada de una escotadura en correspondencia

140.



82979

145. con los orificios nasales, siendo dicha placa de flexibilidad adecuada para adaptarse a dicha zona facial, preferentemente por medio de un tirante elástico de fijación, proporcionando su efecto protector en colaboración con una almohadilla filtrante recambiable, colocada entre la placa flexible y la cara del usuario, interceptando las vías respiratorias. - - - - -

2.- "MASCARILLA PROTECTORA". - - - - -

150. Todo ello, tal y como se representa en la presente memoria que consta de siete páginas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 27 AGO. 1960.

P. A.

MARCELINO CURELL SUÑOL

P. D.

82979

Fig. 1

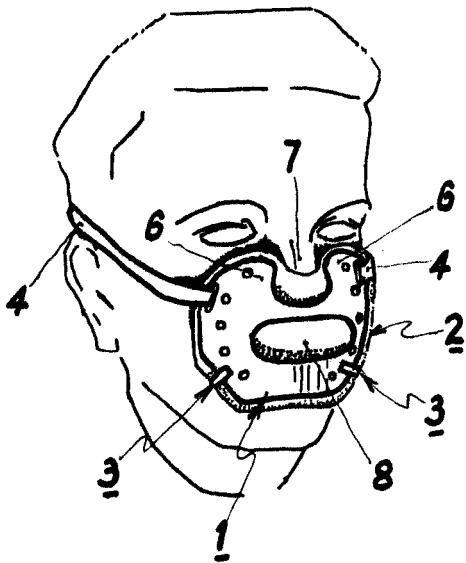


Fig. 2

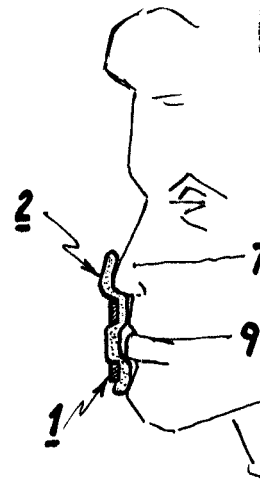


Fig. 3

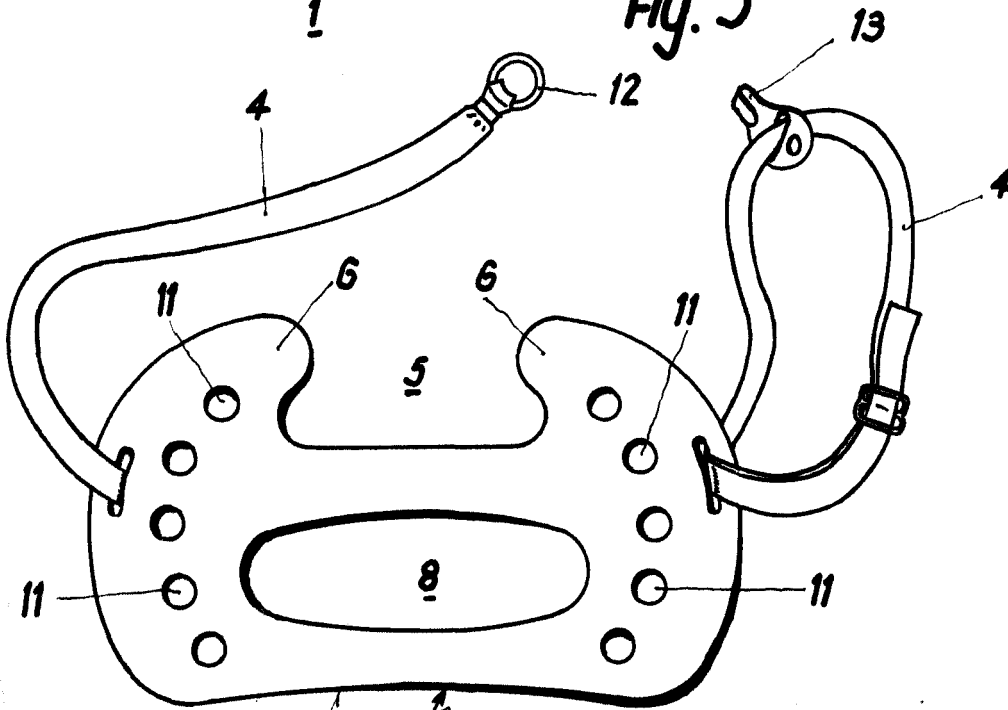
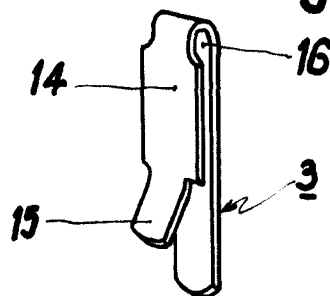


Fig. 4



BARCELONA, 27 AGO, 1960

P. A.

MARCELINO CURELL SUÑOL

P. P.

Handwritten signature